



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-01070648-E-UBA-DME#SSA_FFYB – Doctorado - Admisión - Nicolás NAPOLITANO

VISTO la RESCD-2021-44-UBA-DCT_FFYB mediante la cual se admitió al Licenciado en Ciencias Biológicas Nicolás NAPOLITANO como candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, ello supeditado a la previa aprobación de asignaturas; y

CONSIDERANDO:

Que en COPDI-2024-01433900-UBA-DPO#SP_FFYB constan los comprobantes de aprobación de las mismas.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 12 de marzo de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Licenciado en Ciencias Biológicas Nicolás NAPOLITANO ha dado cumplimiento al requisito establecido mediante resolución RESCD-2021-44-UBA-DCT_FFYB, con motivo de su admisión al Doctorado de la Universidad de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º.- CONSECUENTEMENTE, admitir al Licenciado en Ciencias Biológicas Nicolás NAPOLITANO como candidato al Doctorado de la Universidad de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.